

UNA DIMISION

El telegrafo nos trae la noticia: Ha dimitido el Gobernador de Málaga. Si no fuera más que esto lo notificaría, no valdría la pena de hacer un comentario. Así, por regla general, viene sucediendo, cuando el Ministro de la Gobernación no le place—motivos aparte—alguno de sus representantes provinciales. El ministro pierde—o gana—un poco de tiempo al teléfono, y el Gobernador, en nombre de un rudimentario concepto de la propia estimación, dimite. No interviene, pues, de ordinario, en la cuestión más que las dos fuerzas de choque—salvado el grito gerárquico—el Ministro y el Gobernador. El pueblo—además en discordia—casi nunca dice nada. Porque casi siempre lo más extraño el Gobernador que el Ministro. Esto hace que el funcionario pade a mayor vida—a su antigua y tranquila vida—sin pensar en gloria. En la mayoría de los casos—salvamos la honrosa excepción—con pena más que con gloria.

Pero no es el caso corriente este de Málaga. Como no es tampoco la noticia ordinaria de una dimisión, la que nos da el telegrafo.

Lo que nos comunican hoy es que hasta el Gobierno ha llegado la denuncia de que el Gobernador de Málaga, Don Manuel Coloma Rubio, favorece—atiende, hace justicia—Interpreta a gusto—al Partido radical de aquel pueblo. Que el Sr. Rubio, ante "tamaño acusación" se ha visto precisado a declinar su cargo. Y que el pueblo de Málaga, ante tal determinación, acordó cerrar el comercio, manifestarse públicamente, dejar tarjeta o firmar en la portería del Gobierno, en fin: que Málaga está identificada y contentísima con su Gobernador el Sr. Coloma Rubio.

Queremos que nuestro comentario sea bien sencillo y comprensible. Entendemos, que si el Gobernador aludido favorece a los radicales, y el pueblo de Málaga protesta de su dimisión, es porque el pueblo de Málaga es radical. Y si el pueblo de Málaga no es radical—la unanimidad de credo político es rara—el Gobernador favorece a la provincia, en cumplimiento del sagrado deber de todo Gobernador.

Però aún en el caso problemático de que el Gobernador favoreciera a los radicales, y todo Málaga fuera radical, tampoco vemos en ello censura... Radicales son los cincuenta diputados que han dejado de votar ayer en el Parlamento, evitando así el derrumbamiento del Gobierno. De ese Gobierno de que es Ministro el Sr. Casares Quiroga.

COSAS DE LA TIERRUCA...

Noticiero comentado.—

Don Angel Rizo, ha sido nombrado Ponente de la Comisión Parlamentaria de Marina, para dictaminar sobre el Decreto que reorganiza la antigua Maestranza permanente.

¡Buena! La cosa se ha puesto de una manera estúpida, para que ciertos "nelson" busquen una figura de madera y la carguen de laureles, cuando esta Comisión finalice sus tareas.

Suponemos que los "magallanes" no perderán tiempo en organizar un nuevo banquete con discursos, lágrimas de agradecimiento y coros de sobremesa, cuando la mencionada Comisión termine su labor, después de haberse tomado el Ponente la infima molestia de redactar el dictamen.

A lo mejor, vemos homenajeado, con tan

fausto motivo, a cualquier "chiquilicatre" que, si bien no ha intervenido para nada, en cambio, no ha podido oponerse.

¡Ah, estos ponentes! ¡Cuán perversos son!

"El cañonero Xauen que estaba en aguas de San Sebastián, ha destruido la mina que se encontraba en aquellos sitios, constituyendo un serio peligro para la navegación."

¿Una mina destruida...? ¿Xauen? Este Xauen, ¿es un antiguo diputado romanista?

Y decimos esto porque, ¡hay que ver...! Ahora, parece ser que está en boga destruir minas y abrirle el vientre a las gallinas de huevos de oro, para extraerles el último.

¡Gracias, Padre, por no ser ricos! ¡Si lo fuéramos...

El Cuerpo Auxiliar de Servicios Técnicos

Nos comunican desde Madrid, que en la última reunión celebrada por la Comisión Parlamentaria de Marina, ha sido nombrado ponente para informar sobre el Decreto que creaba el Cuerpo Auxiliar de Servicios Técnicos de Arsenales, nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Cartagena, don Angl Rizo Bayona.

Es de esperar que el Sr. Rizo, siga haciendo honor a la consideración y cariño con que en todo momento supo defender los intereses de nuestra Maestranza, y, una vez más, como ponente de la Comisión de Marina, ponga a contribución su voluntad y buen deseo en beneficio de tan competente personal.

No obstante las amarguras que hayan podido producir en el ánimo del señor Rizo, ciertas actitudes incomprensibles al apreciar equivocada o malévola por algunos conocidos elementos la diáfana y plausible gestión del Sr. Rizo, en época reciente, nos consta que éste, espíritu fuerte, siempre por encima de ciertas miserias, sabrá, como en tantas otras ocasiones, evidenciar su caballerosidad y bondad, olvidando lo infimo para no pensar más que en obtener para nuestros paisanos, el personal de la antigua Maestranza permanente, los máximos beneficios que quepan en la justicia.

El reingreso del comandante Franco

Madrid, 4 tarde

Aún cuando el señor Franco ha negado rotundamente que haya solicitado el reingreso como oficial activo de la aviación militar, se sabe positivamente que sí lo ha hecho.

Tan es así, que se espera que dentro de unos días aparecerá en el Diario Oficial una disposición, accediendo al reingreso como comandante de Aviación.

En defensa del señor March

Madrid, 12 m.

El diputado señor Petre, defensor de don Juan March, ha presentado un escrito a la comisión de responsabilidades pidiendo para su defendido la prisión atenuada, conforme se hizo con todos los encartados en los procesos abiertos por dicha subcomisión.

PARA IMPRESOS: Vda. M. Carrera

CAMBIANA

La he encontrado muerta arriba,
danzando ya sobre el primer bellano
de la jama celeste;
la bailarina de una pierna sola.
Y estilió la danza en pierna de absoluto
y unidad de plumadas de su máscara.
Danza para las horas.

Rafael Laffón

FIGURAS LITERARIAS

JENKA

(Alejandro Koprin: «La tumba de las vírgenes»)

Sergio Ivanovitch, el periodista, contempla, desde lejos el desierto de Jenka. Una hora antes, había podido verla en su lecho iluminado por la luz amarillenta y temblorosa de los cirios. El calor abrasador de su rostro, la transpiración que le cubría la frente, el sudor que le caía en la nuca, el ruido de la respiración que se oía en la habitación, todo se había borrado y sólo quedaban algunas huellas que serpenteaban alrededor de las sienes, la nariz y los ojos. Permaneció unos minutos junto a ella, sintiendo que la pena y la rebeldía, en confusa mezcla, le colmaban el pecho. Jenka había tenido una conciencia poderosa, y quiso morir sacrificándose.

Lentamente avanzaba la finébreo comitiva. Hasta Sergio, en el viento, llega el rumor de los cantos del poeta—un hombre pequeño, de pelambrera grisácea y voz profunda—, a quien acompaña un diácono de cara más pálida que la de la muerta. Las llamas trémulas de los cirios se desvanecen bajo el sol, que a la vez arranca fuertes brillos a los galones dorados del sargento y a la capa del sacerdote. Y Sergio, volviéndose, empieza a caminar hacia los campos. Todo queda bien pronto a sus espaldas; todo menos el recuerdo de Jenka, que él ha querido traer aquí, al espacio glorioso donde el aire y el cielo y la vida son más puros, para rendirle su homenaje postremo.

En la mañana de un día de fiesta, ella—la muchacha más alegre y más bella de cuantas acompañan la casa de Ana Marcovna—se adhirió enferma. Transfigurada, palidísima y con una tristeza inmensa en la mirada, Jenka se reconoció una vez y otra como si no creyera ser posible lo que era realidad absoluta. La dolencia la había hecho ya brotar, señales inequívocas en la garganta; era la aneuria que él

grado más terriblemente contagioso. Tembló de tal modo que sus dientes chocaron entre sí; luego se derribó sobre la cama, y pasó largos ratos llorando.

Sergio se acordó de haberse confesado un día, y a quien ella distrajo, y los dos en su habitación, hasta hacerle olvidar el deseo de poseerla. La tristeza, unida al dolor y a la bondad, tuvieron en las palabras de Jenka expresión grandiosa. "Yo soy la mujer pública. ¿Comprendes, Sergio, todo el horror de esta palabra? Y a nadie, al verme, se le ocurrió nunca: esa mujer tiene un corazón y un cerebro, piensa y siente. Yo odiaría a los que me han hundido y humillado; a los que van a nuestra casa, y luego de aumentarnos el emboscamiento nos condenan, nos repudian, nos niegan el perdón. ¡Ay, Sergio! Pero yo no quiero vengarme; yo podría devolverles ahora todo el mal infectándolos, y sin embargo yo, cuando me supe enferma sólo pensé: éste es el fin; y yo que no he conocido ni amor ni familia, y de quien todos se han servido siempre a su capricho, me siento sin vida y sin voluntad más que para una sola idea: la del sueño sin ensueño, la de morir, que no se me aparta de la imaginación ni un momento". Y la mañana antes, se había ahorcado en su cuarto.

Lentamente va transcurriendo la tarde. Sergio Ivanovitch adormece su emoción en la serenidad del campo. Los montes lejanos, los árboles, las plantas, cuanto ve y cuanto siente, le van dejando un punto de consuelo: es como si el alma universal de las cosas, le trajera la expresión exacta de la bondad de Jenka.

J. Rodríguez CANOVAS

De la prensa francesa

Madrid, 12 m.

Dicen de París que el periódico "Parisoir", publica una información sobre los proyectos que tiene el Gobierno para el abaratamiento de la vida. Dice que la política de contingentes constituirá una dificultad para lograrlo.

Partido Republicano Radical

Asamblea general extraordinaria

A todos los afiliados del Partido pertenecientes a la Ciudad, barrios extramuros y el Campo, se cita a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 7 del actual en la sala de espera del Teatro Circo a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las 10 y media en segunda.

En la reunión se tratará sólo sobre una proposición presentada al Comité para que sea revisado el acuerdo de la última Asamblea relacionado con la política Municipal.

Se advierte que a la puerta del local se situará una comisión receptora, encargada de no permitir el acceso al mismo más que a los afiliados al Partido.

Cartagena 2 de Agosto de 1932.

El Presidente
Zenón Martínez Dueso

El Secretario
Francisco Mogica

Alrededor del Estatuto

La votación de ayer tarde

Madrid 12 m.

Aunque diversas opiniones, entre ellas las de los periódicos reconocidos como afectos al Gobierno, tengan manifiestos deseos de presentar ante la opinión como un nuevo triunfo ministerial el resultado de la votación efectuada en la sesión parlamentaria de ayer tarde, con motivo de la aprobación del Estatuto en su capítulo referente a la enseñanza, no fué tal éxito gubernamental.

En la votación de referencia hay que tener en cuenta factores tales como la abstención de los católicos y alguna otra inhibición, la de los radicales, por ejemplo, de cuya minoría dejaron de votar cincuenta diputados, cuya actitud salvó, una vez más al Gobierno de una segura derrota.

Una nota digna de destacarse en la votación, fué la actitud observada por el grupo federal, que se pronunció votando contra el proyecto. Esta posición de los federales fué duramente censurada por los diputados gubernamentales, especialmente por los socialistas que, durante la votación, observaron el proceder de los federales, les increparon duramente, acusándoles de hacer traición a su programa.

Entre los diputados que se ausentaron del salón, en el momento de efectuarse la votación, se encuentra el Ministro de Hacienda, Sr. Carrer, que abandonó el banco azul antes de que los diputados comenzaran a votar.

EN BROMA Y EN SERIO

RAPIDA

—Quiere usted dejarme en paz, amado Teótimo. Ya le he dicho a usted que no puedo distraer mi atención que tengo concentrada en reunir los puntos que necesito para dar a nuestro lectores, cuanto antes, una idea aproximada de mi pensamiento sobre la organización que juzgo indispensable para alcanzar el logro de la máxima aspiración mía, que quisiera ver compartida por toda buena ciudadanía: la implantación de una Política Hidráulica, metáfora nuestra... No; no ponga usted esa cara de bobo, que no lo es usted. Cierta que de estas cosas no sabe mucha gente una palabra, pero ya irán aprendiendo las...

Más ¿por quién me han tomado ustedes aquí, en esta meditación? No, señor, no soy ningún "Cincinato", ni tampoco comprendo para qué me hace aquí falta saber lo poco que ya pueda decirles sobre la Rabassa Morta.

Pero no me haré de rogar, y le diré, puesto que usted se empeña que ese contrato es una cosa parecida a lo que en estos campos llama llevar las viñas a medias, sean que no es igual. El propietario de tierra, o condonante, pacta con un colono, o concesionario, el establecimiento por éste de una viña en la tierra de aquél mediante la entrega del segundo al primero, generalmente con un botaga, de una parte de los frutos; que suele ser la tercera si las tierras son de primera calidad; o la cuarta, si no. Algunas veces se laborea un canónigo. Viene a ser una enfiteusis a cambio. Com-

tituya un derecho real que puede inscribirse en el registro de la propiedad; dura lo que dura la viña y al fenecer la "rabassa morta"... ¡Ah, sí! Le diré: Pero no quiere usted poner esa cara de inteligente al hacerme esta observación que me le ocurre a cualquiera. Es claro que suponiendo las cosas tal cual las cosas son, la rabassa morta llegaría a estar muerta; por eso el artículo 1656 del Código Civil, en su regla 1.ª dice que el contrato se tendrá por extinguido a los cinco años, cuando no se hubiere fijado plazo expresamente... y mil otras cosas más. Entre ellas, habas y ultramarinos, que son mejorantes y enriquecen el suelo con nitrógeno... Píscala, no; pero caza, sí. El propietario caza si quiere, todo gasapo pues suyo es, con tal de no perjudicar...

Usted, jamigo Teótimo, si quisiera be lo que se pesca y se caza, sacán donde la mi esta conformación para ahorrarse trabajo de redacción, me fijaría...

La cuestión interesa, pues la redacción del censo le piden los rabassaires... Si, es de derecho; pero en realidad, hoy es cuestión política, aunque se basa en las orientaciones actuales, que trata el nuevo concepto de la propiedad...

Y mil respuestas más. Puede usted hacer las que usted quiera, pero me tomó el permiso de cortar aquí y ruego usted en mi nombre a nuestros lectores que me perdonen.

ARISTOFILO

Sembrando monedas de plata

Jerez, 12 m.

Varios empleados del Banco Español de Crédito que venían desde Rota, conduciendo en la parte trasera del coche tres sacos con 15.000 pesetas en monedas de plata, han tenido un serio disgusto.

Uno de los sacos se les perdió; otro se rompió, regando de monedas la carretera.

Sólo han logrado encontrar el saco extraviado, pues las pesetas que sembraron cuando volvieron ya no encontraron nada en el camino.

Nuevo profesor

Madrid, 4 tarde

Ha sido nombrado profesor de una escuela técnica de Filipinas, el capitán aviador, señor Jiménez.

TELEFONO DE REPUBLICA, 1454

Los periodistas y el señor Azaña

Madrid, 4 tarde

Al recibir el señor Azaña a los periodistas, les dijo que la reorganización del Cuerpo de subalternos del Ejército estaba pendiente de informe del Estado Mayor Central.

También dijo que el número de retirados de Ejército no lo sabe cierto por falta de datos de varias provincias.

Los periodistas le preguntaron en que condiciones quedarían los capellanes castrenses, y el señor Azaña dijo; pueden quedar disponibles forzosos con las tres quinta partes del sueldo, o retirados del servicio. Ellos son los que tienen que elegir.

Un candidato

Madrid, 12 m.

El diputado don Emiliano Iglesias presentará su candidatura por Madrid como republicano opuesto a la concesión de estatutos políticos